

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**25575** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la jubilación voluntaria a don Angel Luis de la Herrán y de las Pozas, Notario de San Fernando de Henares.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del Notario de San Fernando de Henares, don Angel Luis de la Herrán y de las Pozas, en la que solicita se le conceda la jubilación voluntaria, por haber cumplido setenta años de edad y encontrarse evidentemente disminuida su capacidad para el desempeño del cargo de Notario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 del Reglamento Notarial vigente y 18 del Estatuto de la Mutualidad Notarial.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación solicitada por el Notario de San Fernando de Henares, don Angel Luis de la Herrán y de las Pozas, por haber cumplido setenta años de edad, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**25576** *ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se acuerda el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid sobre nombramientos de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de este Organismo, a favor de las aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto, y aportada dentro del plazo la documentación exigida en la convocatoria.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5, C), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid a las aspirantes que a continuación se citan:

1. María Carmen García del Olmo. Número de Registro de Personal: T04VI10A0043.

2. María Pilar Dalmáu González. Número de Registro de Personal: T04VI10A0044

Las interesadas habrán de posesionarse de su cargo en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

El Delegado del Gobierno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid extenderá el nombramiento pertinente de funcionario de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Francisco López Fuentes.

Ilmo. Sr. Delegado de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**25577** *ORDEN de 2 de octubre de 1978 por la que se nombran Profesores en régimen de comisión de servicio para el Centro Piloto «Ramiro de Maeztu».*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 18) se convocó concurso público para cubrir en

régimen de comisión de servicio plazas vacantes en el Centro Piloto «Ramiro de Maeztu», al amparo de lo establecido en el Decreto 2343/1975, de 23 de agosto, sobre regulación de Centros Piloto.

Eleuada por el Patronato del que depende el citado Centro Piloto la propuesta de nombramiento de Profesores en régimen de comisión de servicio,

En su virtud, este Ministerio tiene a bien:

1. Nombrar, para el trienio 1978-1981, en régimen de comisión de servicio, para el Centro Piloto «Ramiro de Maeztu», a los Profesores que figuran en el anexo de esta Orden.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Catedrático de «Francés»

D. Luis López Jiménez.—I. N. B. Getafe (Madrid).

#### Catedrático de «Lengua y Literatura»

D. Gerardo Velázquez Cueto.—I. N. B. Illora (Granada).

#### Profesores agregados de «Francés»

D.ª Carmen Castañeda Fernández.—Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).

D.ª Germaine Lucille Guigón.—I. N. B. mixto. Linares (Jaén).

D.ª María Dolores Linier Vázquez.—I. N. B. «Alfonso VIII» Cuenca.

#### Profesores agregados de «Matemáticas»

D.ª María Cristina Thomas Ríos.—I. N. B. San Cristóbal de los Angeles (Madrid).

D. Fernando Alonso Molina.—I. N. B. Quintanar de la Orden (Toledo).

D. José Luis Esteban Palacín.—I. N. B. «Gabriel y Galán», Placencia (Cáceres).

D. Joaquín Flórez de Losada Herrero.—I. N. B. «Alonso del M.», masculino, Avila.

D.ª Angustias Antonio Méndez.—Mixto, El Tiemblo (Avila).

D. Salvador Zamorano García.—I. N. B. mixto, Isla Cristina (Huelva).

#### Profesores agregados de «Lengua y Literatura»

D. Juan José Amate Blanco.—I. N. B. mixto, Colmenar Viejo (Madrid).

D.ª María Teresa Núñez Montoya.—I. N. B. mixto, Bailén (Jaén).

D. Antonio Castellón Molina.—I. N. B. «Vilaseca», Reus (Tarragona).

D.ª María Paz Molina Barragán.—I. N. B. «Miguel de Cervantes», Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

D. Demetrio Estébanez Calderón.—I. N. B. «Nuestra Señora de Alarcos», Ciudad Real.

D.ª Elena Tacoronte Samaniego.—I. N. B. «Catarroja», Valencia.

D.ª Carmen Sánchez Rubio.—I. N. B. «Historiador Chavas», Denia (Alicante).

#### Profesores agregados de «Física y Química»

D.ª Carmen Vitón Barbolla.—I. N. B. «Blas Cabrera Felipe», Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).

D.ª Carmen Calvo Ruiz.—I. N. B. «Miguel de Cervantes», Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

D.ª Rosario Vila Ruiz.—I. N. B. San Felú de Llobregat (Barcelona).

#### Profesores agregados de «Inglés»

D. Dámaso López García.—I. N. B. Reinosa (Santander).

D.ª Mercedes Osorio Gullón.—I. N. B. «Quevedo», Madrid.

#### Profesores agregados de «Geografía e Historia»

D.ª María Concepción Domínguez Garrido.—I. N. B. «Tirso de Molina», Madrid.

D.ª María Olga Novoa Matute.—I. N. B. «Gregorio Marañón», Madrid.

D.ª Adelaida Gordillo Florencio.—I. N. B. Monforte de Lemos (Lugo).

D.ª María Jesús Losada Gómez.—I. N. B. La Rábida (Huelva).

#### Profesores agregados de «Filosofía»

D. José A. Freijo Calzada.—I. N. B. «P. J. Mariana», Talavera de la Reina (Toledo).

D.ª María Carmen Ubierna Canduela.—I. N. B. «Andrés Laguna», Segovia.